

**DIVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD EJECUTORA Y DE COORDINACIÓN
PRVC-1**



MOPT-02-08-01-013-2016

*Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Primer Programa de la Red Vial Cantonal –
PRÉSTAMO BID No. 2098/OC-CR*

**Informe del Módulo III:
Formulación o Actualización del Marco de Políticas en
Gestión Vial Cantonal
Región 4 - Central 1- Semestre 2**

Servicios de Consultoría para la “Formulación y propuesta de gestión de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC), mediante un Programa Modular de Acciones Educativas y acompañamiento en 40 Gobiernos Locales de Costa Rica”

Contratación 2015BI-000029-32700

Preparado por el Programa CAMBIOS
Escuela de Planificación y Promoción Social de la
Universidad Nacional (EPPS-UNA), en alianza con el
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos
Estructurales de la Universidad de Costa Rica (LanammeUCR)

Junio, 2016



Tabla de Contenido

1.	Presentación.....	5
2.	Antecedentes	6
3.	Objetivos del Módulo III	7
3.1	Objetivo General	7
3.2	Objetivos específicos	7
4.	Alcances y Limitaciones	8
	Alcances	8
	Limitaciones	9
5.	Equipo de Facilitadores (EPPS UNA - LanammeUCR)	10
6.	Contenido temático (temas desarrollados)	11
7.	Metodología	12
8.	Productos y Resultados	13
9.	Evaluación realizada a los participantes	18
10.	Evaluación realizada al módulo y al equipo facilitador	23
11.	Lecciones Aprendidas	25
12.	Conclusiones y recomendaciones.....	26
	Conclusiones	26
	Recomendaciones	27
13.	Bibliografía	28
14.	Anexos	29

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	EQUIPO DE FACILITADORES Y ROL EJERCIDO EN EL MÓDULO III.....	10
TABLA 2.	PARTICIPACIÓN ALCANZADA	13
TABLA 3.	PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL MÓDULO III	15
TABLA 4.	EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	19

Siglas y abreviaturas

Sigla o Abreviatura	Significado
ASP	Áreas Silvestres Protegidas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CGR	Contraloría General de la República
CM	Concejo Municipal
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
DGM	Dirección de Gestión Municipal del MOPT
DOP	División de Obras Públicas (MOPT)
EPPS	Escuela de Planificación y Promoción Social
GIZ	Cooperación Alemana
HH	Humedal
ICC	Índice de Competitividad Cantonal
IDHC	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
IDS	Índice de Desarrollo Social
IFAM	Instituto de Fortalecimiento y Asesoría Municipal
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INVU	Instituto de Vivienda y Urbanismo
IVTS	Índice de Vialidad Técnico Social
JVC	Junta Vial Cantonal
LANAMME	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
MER	Microempresas de Mantenimiento Rutinario
MH	Ministerio de Hacienda
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
PAO	Plan Anual Operativo
PCDSVC	Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal
PDHC	Plan de Desarrollo Humano Cantonal
PEA	Población Económicamente Activa
PEM	Plan Estratégico Municipal
PEROT	Plan Estratégico Regional de Ordenamiento Territorial
PN	Parque Nacional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNT	Plan Nacional de Transporte
PRC	Plan Regulador Cantonal
PRVC	Programa Red Vial Cantonal
RB	Reserva Biológica
RF	Reserva Forestal
RNA	Reserva Nacional Absoluta
RVC	Red Vial Cantonal
RVN	Red Vial Nacional
RVS	Refugio Nacional de Vida Silvestre

SIGVI
SINAC
TPD
UTGVM
UCR
UNA
ZN

Sistema de Gestión Vial Integrado
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
Tránsito Promedio Diario
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
Universidad de Costa Rica
Universidad Nacional
Zona Protectora

1. Presentación

Según Programa Modular de Acciones Educativas para la elaboración de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC), el Módulo III, tiene el propósito de procurar que cada Municipalidad participante cuente con un Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal aprobado por el Concejo Municipal. Estas políticas se constituirían en guías fundamentales para orientar y definir las intervenciones en las vías cantonales.

Para cumplir con el objetivo del módulo, se brindó capacitación, asesoría y acompañamiento a los representantes de las Municipalidades participantes. Las políticas resultantes han sido producto de un proceso participativo de análisis y reflexión sobre las prioridades cantonales, por tanto, se considera que deben estar alineadas con el plan de cada gobierno local

Las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal en conjunto con algunas de las Juntas Viales Cantonales han considerado como insumos importantes los referentes estratégicos existentes tales como: Planes de Desarrollo Humano Cantonal, Planes Estratégicos Municipales, así como los diagnósticos cantonales realizados en etapas anteriores. Adicionalmente, para la elaboración de estas políticas se han tomado en cuenta las recomendaciones realizadas por miembros de la comunidad en las consultas ciudadanas realizadas.

En este informe se presentan los aspectos metodológicos que se han seguido, la descripción del proceso y los resultados finales del mismo. Adicionalmente se ha incluido una sección con los alcances y limitaciones que se presentaron y las lecciones aprendidas que se han obtenido en esta etapa y por último, se ofrecen conclusiones y recomendaciones. La Región Central 1 está compuesta por las municipalidades de: Alajuelita, Aserrí, Paraíso, Moravia, Goicoechea, Montes de Oro y Orotina. El Módulo se desarrolló en la Sede de la Universidad Nacional

Campus Omar Dengo el 10 de junio. A esta sesión no asistió la Municipalidad de Orotina.

2. Antecedentes

La presente acción formativa es parte del Programa Modular de Acciones Educativas para la elaboración de los Planes de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC), que tiene como propósito mejorar las condiciones del estado de la Red Vial Cantonal (RVC) y sus puentes; asimismo busca incentivar la capacidad de gestión de los gobiernos locales y de sus UTGVM, en concordancia con los fondos disponibles para este objetivo, impulsando así, el desarrollo y conservación de la red vial, con una mayor participación ciudadana.

Previo a la realización de este módulo, se desarrollaron los productos contemplados en el Módulo II.

En éste se desarrollaron los capítulos 1, 2, 3 y 4 de la guía para la formulación del PCDSVC, brindada por el equipo facilitador. En correspondencia con lo mencionado, el Módulo II tuvo como objetivo central la identificación de la situación del cantón, realimentado mediante consulta ciudadana, que se constituye en la base para la formulación del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal y del Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSVC).

De forma coherente, en el Módulo III se contempló el capítulo 5 de la guía del plan, el cual contiene las políticas de gestión vial de cada cantón.

Este módulo también requirió de una gestión política previa a nivel municipal (Alcaldía, Junta Vial Cantonal, Concejo Municipal) por parte de las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal. Cada equipo debía garantizar la aprobación de las políticas planteadas, por parte de las instancias competentes. Para ello realizaron gestiones como la obtención de un espacio de presentación y

sensibilización ante cada uno de los Concejos Municipales, así como la promoción de dichas políticas tanto ante éste órgano institucional, como ante las juntas viales cantonales. Por ello se extendió la invitación a las JVC, Comités de Caminos Vecinales, Organizaciones de Base como Asociaciones de Desarrollo para participar en Módulo III.

3. Objetivos del Módulo III

En el anexo 1 se muestra el detalle del programa desarrollado en el Módulo III tal cual fue entregado a los participantes. A continuación se especifican tanto el objetivo general como los específicos; sin embargo, es importante anotar que los objetivos aquí planteados difieren de los que se muestran en el programa entregado a los participantes. Este cambio responde a los acuerdos tomados en la sesión realizada entre consultores, la DGM y la GIZ del día 01 de julio del 2016, en la cual se considera que con el fin de no generar atrasos en el programa, la aprobación de las Políticas en Gestión Vial se hará en el momento de aprobación del plan general.

3.1 Objetivo General

Contar con un Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal que responda a la planificación superior vinculante, a las necesidades y oportunidades identificadas en el diagnóstico, con participación de los diferentes involucrados.

3.2 Objetivos específicos

1. Formular o actualizar el Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal.
2. Someter a conocimiento de la Junta Vial Cantonal el Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal para su posterior incorporación en el PCDSVC.

4. Alcances y Limitaciones

El Módulo III se desarrolló en una sesión de trabajo, llevada a cabo el día 10 de junio del 2016 en el Campus Omar Dengo de la Universidad Nacional por parte del equipo facilitador de la EPPS-UNA y LanammeUCR. La sesión tuvo una duración de 8 horas (ver anexo 1). Entre los participantes al mismo se pueden mencionar los equipos de la UTGVM, un funcionario de la Dirección de Gestión Municipal del MOPT.

Para este módulo, se presentó una situación fuera del control de los facilitadores, que es publicación de un posible Decreto (amparado a la Ley 9329), que otorga la potestad a los alcaldes para mantener o prescindir de las UTGVM. Oficialmente se desconocen los alcances del mismo, pero ha generado mucha incertidumbre en los equipos que conforman las Unidades Técnicas, al no tener claro su futuro.

Por otra parte, es relevante destacar la importancia que tiene el Módulo III en la formulación del PCDSVC, por cuanto en este se determinan los lineamientos en materia vial. Ante esto se hace necesario resaltar los alcances y limitaciones de este apartado:

Alcances

- Sensibilización de alcaldes, regidores, síndicos y miembros de Junta Vial, UTGVM y organizaciones de base, sobre la importancia de este proceso, para el desarrollo de la red vial cantonal.
- Elaboración de las políticas de gestión vial y metas asociadas por parte de los miembros de las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal y los representantes de las Juntas Viales Cantonales, mediante la utilización de

una matriz de trabajo, la cual permita plantear las políticas, las metas y un análisis de viabilidad para cada una. (ver anexo 2)

- Empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de los participantes que facilite la elaboración de políticas y el desarrollo de nuevos procesos.
- Trabajo articulado entre el componente técnico y social de la UTGVM en la formulación de políticas como un elemento estratégico para la construcción del PCDSVC.
- Políticas en gestión vial cantonal, que respondan a la planificación superior vinculante, necesidades y oportunidades identificadas en el diagnóstico, con participación de los diferentes actores.

Limitaciones

- La respuesta de algunas UTGVM no ha sido la esperada para cumplir con la entrega de los productos (políticas, acuerdos de Concejos Municipales y diagnósticos) de manera oportuna, dificultando el seguimiento y el desarrollo de un análisis integral de los documentos.
- Poca participación de los miembros de las JVC en la sesión de trabajo del Módulo III, ya que los nombramientos por parte de los Concejos Municipales aún no están oficializados; esto porque las autoridades municipales únicamente tienen un mes de haber asumido sus puestos.
- La ausencia del servicio de alimentación en el sitio, alteró la ejecución del cronograma planteado, debido a una mayor dispersión de los participantes.
- La cantidad y calidad de información existente en algunas de las municipalidades, dificultó la elaboración de políticas.

- Pese a la orientación técnica, algunas municipalidades insistieron en mantener su criterio respecto a la redacción y cantidad de políticas.
- La propuesta del nuevo decreto para la reglamentación de la Ley 9329 generó incertidumbre y desmotivación en los miembros de las UTGVM, lo que contravino en el cumplimiento de los productos y plazos de entrega.
- La inadecuada distribución de las tareas durante las sesiones de trabajo por parte de algunas de las UTGVM participantes, produjo recargo de trabajo en unas personas más que en otras y un menor avance.
- El tiempo estimado en el programa para la presentación de las políticas ante el Concejo Municipal, apresuro la revisión y retroalimentación previa de las mismas.

5. Equipo de Facilitadores (EPPS UNA - LanammeUCR)

Se desglosa a continuación, como parte de los alcances el rol que ejercieron los miembros del equipo facilitador, la cobertura alcanzada en este módulo, los temas desarrollados, la metodología empleada y los productos y resultados obtenidos.

Tabla 1. Equipo de Facilitadores y Rol ejercido en el Módulo III

Facilitador-a	Rol ejercido
MAP. Priscila Mena García	Coordinadora regional Instructor en el área de Planificación y Promoción Social
M.Sc. Carlos Ulate Azofeifa	Instructor en el área de Planificación y Promoción Social
Lic. Oscar Juárez Matute	Instructor en el área de Planificación y Promoción Social

Facilitador-a	Rol ejercido
Bach. Andrés Trejos Ramírez	Apoyo técnico, administrativo y logístico
Ing. Sharline López Ramírez	Instructora en aspectos técnicos en ingeniería civil
Ing. Sandra Solórzano	Instructora en aspectos técnicos en ingeniería civil

6. Contenido temático (temas desarrollados)

El Módulo III se fundamenta en la construcción o actualización del marco de políticas para la gestión vial de cada cantón, que permite establecer un rumbo adecuado a la planificación vial cantonal.

En este módulo se realiza una presentación magistral respecto a la definición y las características de una política. Con esta presentación y posterior discusión se busca consensuar respecto al abordaje del tema. A continuación se citan las diferentes etapas desarrolladas y temas contemplados:

- *Políticas de Gestión Desarrollo Vial Cantonal.* Se orientó, mediante presentación magistral, tanto conceptualmente como en lo referente a la elaboración de las mismas, con el propósito de dar claridad a los y las miembros de los equipos municipales, respecto al conocimiento y manejo de dichos contenidos. Se hace énfasis en lo que es y lo que no es una política y se especifica la importancia de que estén alineadas con la planificación local y la realidad cantonal. El equipo consultor resalta la importancia respecto a que se debe manejar un máximo de 5 o 6 políticas, con el fin de que se facilite su gestión.
- *Elaboración del Marco de Políticas de Gestión y Desarrollo Vial Cantonal.* En este ejercicio posterior a la presentación magistral, se facilitó a los participantes una guía o matriz en la cual se resumen las características de la

red vial del cantón, las líneas orientadoras de políticas generadas en la consulta comunal, la definición de la propuesta de políticas, las metas y termina con un análisis de la viabilidad de las políticas propuestas. Se invitó a los equipos municipales a considerar todos los insumos recopilados y generados en el proceso de trabajo del Programa Modular; desde los diferentes indicadores de desarrollo retomados y analizados en el diagnóstico, así como los planes de desarrollo cantonales, hasta las líneas orientadoras de políticas emanadas de las Consultas Comunales llevadas a cabo por las UTGVM en sus respectivos cantones. Este marco contempla las líneas orientadoras, las políticas, sus metas e indicadores de gestión.

- *Construcción del documento de presentación para el Concejo Municipal.* La presentación fue elaborada considerando los contenidos en lo referente a la redacción de las políticas y sus componentes; así como el público meta al cual va dirigida (JVC y Concejo Municipal).

7. Metodología

El Módulo III consistió de una sesión de trabajo de 8 horas, constituida por tres actividades; la primera de estas consistió en una presentación sobre políticas para el desarrollo vial cantonal. Una segunda actividad consistió en la elaboración del marco de políticas, para lo cual las y los participantes contaron con una guía donde debían consignar un resumen de la situación de la red vial de sus respectivos cantones, así como una matriz para la redacción de las políticas acompañadas de metas, indicadores y su respectivo análisis de viabilidad. Una tercera actividad se basó en la revisión y seguimiento al estado de los diagnósticos en construcción por parte de cada uno de los equipos municipales.

Respecto al rol asumido de parte del equipo facilitador, en la primera actividad este se centró en la explicación magistral de los contenidos vinculados a los

conceptos de políticas y los requerimientos para su elaboración. De esta manera el equipo facilitador se enfocó en inducir la necesidad de tener claro el contenido del diagnóstico y el futuro previsto para el cantón en materia vial; visualizando lo que desean para el cantón de manera integral.

Tanto en la segunda como en la tercera actividad el equipo facilitador asumió un rol de acompañamiento, comunicando la necesidad de considerar los lineamientos de políticas elaborados a partir de las consultas comunales, los aspectos normativos y estratégicos derivados de las características y situación vial cantonal.

Dicho proceso de acompañamiento permitió una interacción dialógica, de comunicación y construcción de conocimientos entre los equipos municipales y el equipo facilitador.

A modo de síntesis se le solicitó a cada uno de los equipos municipales que presentaran al resto de participantes las políticas elaboradas, esto con el propósito de generar un “diálogo de saberes”, como parte del proceso comunicativo y situación de aprendizaje, que se ha llevado a cabo durante todo el programa.

8. Productos y Resultados

Como se muestra en la siguiente tabla, la asistencia ha disminuido respecto al Módulo II. La Municipalidad de Alajuelita tuvo 2 participantes menos y la municipalidad de Orotina no se presentó (ver lista de asistencia en anexo 3).

Tabla 2. Participación alcanzada

Municipalidad	Cantidad de participantes
Municipalidad de Montes de Oro	1
Municipalidad de Goicochea	3

Municipalidad	Cantidad de participantes
Municipalidad de Moravia	3
Municipalidad de Paraíso	3
Municipalidad de Alajuelita	1
Municipalidad Aserrí	3
Municipalidad de Orotina	0
Total	14

Como ya se ha mencionado, el propósito de éste módulo es formular o actualizar el marco de políticas que se convierten en guías para la formulación del PCDSVC y posteriormente en la orientación para la priorización de los proyectos viales de mayor interés para el cantón

En la Tabla 3 se describen los principales productos y resultados obtenidos durante el desarrollo del Módulo III.

En el anexo 4 se presentan por municipalidad las tablas referidas a las políticas, metas y el análisis de la viabilidad financiera, ambiental, económica, social y político legal. Vale aclarar que con corte al día 18 de junio, algunas de las municipalidades no habían entregado las políticas o acuerdos del Concejo, a pesar de que especifican contar con ellas.

Tabla 3. Productos y resultados del Módulo III

Municipalidad	Estado de los Productos	Rol de Participantes	Descripción del Proceso
Goicoechea	<p>Política: 100%</p> <p>Acuerdo Municipal: No</p> <p>Fecha de presentación: 27 de junio</p>	<p>Ingeniero: Colaboró en la revisión y de los datos técnicos que dan origen a las líneas de políticas y trabaja en conjunto con el promotor la formulación y redacción de las políticas con sus respectivas metas.</p> <p>Promotor Social: Se evidencia liderazgo en el equipo de la UTGVM, se encargó de la redacción de las políticas y colabora en la política de carácter social y ambiental, sin embargo, si respeta y considera los aportes del Ingeniero.</p> <p>Asistente técnico: Colaboró en la revisión y de los datos técnicos que dan origen a las líneas de políticas y apoya en la formulación y redacción de las políticas con sus respectivas metas, se visualiza pasividad en su trabajo.</p>	<p>Se presenta unión en el equipo de trabajo, destacando la colaboración e integración que posee el Ingeniero con el Promotor Social, construyendo en conjunto las propuestas de Política, para discutir las y aportar en conjunto con los demás miembros y colaboradores de la UTGVM.</p>
Montes de Oro	<p>Políticas: Aprobadas por el Concejo.</p> <p>Acuerdo: Entregado</p>	<p>Ingeniero: Asume totalmente la formulación de las líneas de políticas y asume la formulación y redacción de las políticas con sus respectivas metas.</p>	<p>Se destaca el papel de liderazgo que posee ingeniero los cuales han logrado sacar adelante el proceso y asumiendo el reto de asumir la información social y económica del proceso.</p>

Municipalidad	Estado de los Productos	Rol de Participantes	Descripción del Proceso
Moravia	<p>Políticas: Aprobadas por el Concejo.</p> <p>Acuerdo: Pendiente</p>	<p>Promotor Social: Realiza un trabajo excelente aporta en la generación y procesamiento de información tanto técnica como social, su trabajo ha sido integral.</p> <p>Asistente Técnico: Brinda apoyo en el componente técnico.</p> <p>Ingeniero: Al igual que el promotor social realiza un trabajo excelente aporta en la generación y procesamiento de información tanto técnica como social, su trabajo ha sido integral.</p>	<p>Esta UTGVM trabaja de forma grupal, cada miembro asume una parte del trabajo, lo que permite un mejor avance.</p>
Alajuelita	<p>Políticas: No se han presentado 0%</p> <p>Fecha de presentación: No se ha determinado</p>	<p>Promotor Social: Es el más constante de los tres profesionales ya que ha asistido a todas las sesiones, su trabajo ha sido en el componente social y algunos aportes en el componente técnico.</p> <p>Asistente Técnico: Ha sido inconstante en la asistencia a las sesiones de trabajo a las cuales ha llegado en pocas ocasiones, apoya el componente técnico y en algunos aspectos del social.</p> <p>Ingeniero: Ha sido inconstante en la asistencia a las sesiones de trabajo a las cuales ha llegado</p>	<p>Se caracteriza por un trabajo cortado y a destiempo, existe desorganización con los roles y la asistencia.</p>

Municipalidad	Estado de los Productos	Rol de Participantes	Descripción del Proceso
		<p>en pocas ocasiones, aunque denota aporte en el proceso de su equipo de trabajo, así como el liderazgo del mismo.</p>	
Aserri	<p>Política: Aprobada por el Concejo.</p> <p>Acuerdo: Pendiente</p>	<p>Promotor Social: El trabajo realizado ha sido excelente por parte de este profesional, ha dado seguimiento a cada uno de las observaciones realizadas por los equipos.</p> <p>Asistente Técnico: Brinda apoyo a la parte técnica de manera constante</p> <p>Ingeniero: Es un funcionario que ha participado en los tres módulos su actitud es proactiva y es quien lleva el liderazgo en la parte técnica</p>	<p>Este equipo trabaja de manera activa y en equipo, ha presentado todas las asignaciones en las fechas establecidas y con un gran nivel.</p>
Paraíso	<p>Políticas: Aprobadas por el Concejo</p> <p>Acuerdo: Pendiente</p>	<p>Promotora social: Se ha preocupado por el cumplimiento del cronograma y entregar a tiempo los productos, realiza múltiples aportes a la construcción de las políticas, su trabajo se complementa de excelente forma con sus compañeros y los aspectos técnicos.</p> <p>Asistente Técnico: Complementa el trabajo de la promotora y del ingeniero, apoya activamente ambos procesos, técnico y social.</p> <p>Ingeniero: Lidera el proceso de elaboración del plan, posee experiencia por lo que nutre positivamente al equipo y participó activamente en la formulación de políticas según las líneas establecidas en la consulta comunal.</p>	<p>La UTGVM de Paraíso trabaja como equipo, de forma responsable y cumpliendo con la entrega de los productos, resalta la buena relación que existe entre ellos y el papel de liderazgo que desempeña su coordinador.</p>

9. Evaluación realizada a los participantes

El Módulo III comprende la evaluación de tres criterios: la participación de las municipalidades en la sesión, la formulación de las políticas del PCDSVC, el acuerdo del Concejo Municipal con la aprobación del Marco de Políticas y la presentación de éstas, junto a los resultados del diagnóstico, ante la Junta Vial Cantonal.

En este caso, el momento para la presentación de las políticas ante la Junta Vial Cantonal quedó a criterio de cada UTGVM, en el entendido de que debían hacerlo antes de la aprobación en el Concejo Municipal. Aunque algunas de ellas así lo programaron, otras lo harán posterior o en la misma sesión del Concejo.

En la tabla siguiente se desglosa la calificación obtenida por cada participante en este módulo:

Tabla 4. Evaluación de los participantes

Municipalidad	Participante	Módulo III-10%				Subtotal Módulo III
		Sesión 1			PPT Concejo	
		Participación	Presentación de la UTGVM de diagnóstico y Marco Políticas a la JVC	Formulación de las políticas	Acuerdo Concejo (aprobación Marco Políticas o realización de la presentación)	
					2%	
Paraíso	Montserrat Mora Solano	2%	3%	2%	0%	7%
Paraíso	José Francisco Madrigal M.	2%	3%	2%	0%	7%
Paraíso	Jorge Pérez Coto	2%	3%	2%	0%	7%
Goicoechea	Andrés Campos Castillo	2%	3%	2%	0%	7%
Goicoechea	Cristian Rodríguez Ramírez	2%	3%	2%	0%	7%
Goicoechea	Hernán Prado Z.	2%	3%	2%	0%	7%

Municipalidad	Participante	Módulo III-10%				
		Sesión 1			PPT Concejo	Subtotal Módulo III
		Participación	Presentación de la UTGVM de diagnóstico y Marco Políticas a la JVC	Formulación de las políticas	Acuerdo Concejo (aprobación Marco Políticas o realización de la presentación)	
					2%	
Aserrí	Susana Cárdenas Alvarado	2%	3%	2%	0%	
Aserrí	Adrián Portugués	2%	3%	2%	0%	7%
Aserrí	Jeffry A. Masís B.	2%	3%	2%	0%	7%
Aserrí	Denia Zeledón V.	0%	0%	0%	0%	0%
Aserrí	Jesús Morales C.	0%	0%	0%	0%	0%
Aserrí	Patricia Corrales L.	0%	0%	0%	0%	0%
Moravia	Manrique Martínez	2%	3%	2%	0%	7%

Municipalidad	Participante	Módulo III-10%				
		Sesión 1			PPT Concejo	Subtotal Módulo III
		Participación	Presentación de la UTGVM de diagnóstico y Marco Políticas a la JVC	Formulación de las políticas	Acuerdo Concejo (aprobación Marco Políticas o realización de la presentación)	
		2%	3%	2%	3%	
Moravia	David Castro	2%	3%	2%	0%	
Moravia	Jeremy Ramos M.	2%	3%	2%	0%	7%
Alajuelita	Michael Barboza Araya	0%	0%	0%	0%	0%
Alajuelita	Juan Manuel Picado M.	2%	0%	0%	0%	2%
Alajuelita	Luis Fernando Cambroner	0%	0%	0%	0%	0%
Montes de Oro	Andrés Hernandez J.	2%	3%	2%	3%	10%
Orotina	Javier Umaña	0%	0%	0%	0%	0%

Municipalidad	Participante	Módulo III-10%				
		Sesión 1			PPT Concejo	Subtotal Módulo III
		Participación	Presentación de la UTGVM de diagnóstico y Marco Políticas a la JVC	Formulación de las políticas	Acuerdo Concejo (aprobación Marco Políticas o realización de la presentación)	
		2%	3%	2%	3%	
Orotina	Rafael Garita Naranjo	0%	0%	0%	0%	0%
Orotina	Yanori Medina Arroyo	0%	0%	0%	0%	0%

Es importante mencionar que al plantearse el marco de políticas, se evidenció cierta facilidad para identificar las políticas en las que el municipio se enfocaría durante el periodo que contemple el PCDSVC. No obstante se observa, en algunos de ellos, dificultad para establecer metas e indicadores de logro que permitan especificar y delimitar la meta. Por otro lado, algunos de los municipios participantes fueron capaces de plantear sus políticas, metas e indicadores de logro de una manera bastante clara y acertada.

Se aclara que para los casos en donde las JVC no han sesionado aún y se presentaron directamente las políticas al Concejo para su aprobación se le asignó el 4% correspondiente.

10. Evaluación realizada al módulo y al equipo facilitador

Con el fin de valorar el contenido de la sesión, condiciones bajo las cuales se desarrollan y el desempeño de los facilitadores, al finalizar el Módulo III los participantes completaron el cuestionario debidamente estructurado para tal fin (ver anexo 5)

En términos generales, la mayoría de los participantes (cerca del 75%) otorgan una nota final al Módulo III, que le califica en una escala de muy bueno a excelente y el restante 25% lo ubica como satisfactorio o bueno. Un comportamiento similar se presenta cuando se les solicita valorar la relevancia y valor práctico de los temas, la pertinencia de los contenidos y la metodología.

El resultado es mayor (90% de las opiniones en una escala de muy bueno a excelente) cuando se les pide la opinión acerca de la capacidad y desempeño de los facilitadores. Las condiciones del lugar y la alimentación apuntan a resultados favorables, a pesar de que no se cubrió la alimentación por parte del proveedor

contratado, se destaca que por primera vez en lo que va del proceso, un 96% de las opiniones con respecto a la alimentación son positivas.

En opinión de los participantes, lo mejor del módulo fue la disponibilidad del equipo facilitador y los aspectos a mejorar son tiempos (consideran que es poco, para desarrollar las diferentes tareas) y además los tiempos de alimentación deben mejorarse.

11. Lecciones Aprendidas

A continuación se exponen las lecciones aprendidas correspondientes a la experiencia desarrollada en el proceso de ejecución del Módulo III:

- Dar espacios para que los equipos municipales expongan sus trabajos sobre la elaboración de políticas permite la retroalimentación entre los distintos equipos para enriquecer sus productos.
- Manejar detalles y ejemplos de políticas en la presentación magistral, al inicio de la sesión, permite homogenizar criterios entre los diferentes participantes, brinda mayor claridad y facilita la construcción de las mismas
- Contar con el apoyo de la Dirección de Gestión Municipal se considera como un factor clave para la validación y legitimación del proceso, así como, la motivación de los equipos de trabajo.
- Un adecuado análisis de los indicadores e información disponible en la etapa de diagnóstico, facilita el alineamiento de las políticas con su realidad cantonal.
- La participación de miembros de las JVC, facilita la aprobación de las políticas por el Concejo Municipal.

12. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- La motivación con la que iniciaron el programa modular los equipos de trabajo, se vio interrumpida en este Módulo III por la incertidumbre que causó el nuevo decreto sobre la reglamentación de la Ley 9329.
- Aunque durante la inducción para incluir indicadores de desarrollo y aspectos ambientales en los PCDSVC las UTGVM muestran buena comprensión y aceptación hacia estos, es necesario insistir en su consideración durante la definición de políticas, pues la cultura institucional pasada ha sido realizar sólo un abordaje de carácter ingenieril.
- Las UTGVM conocen su red vial lo que facilitó el proceso de formulación de las políticas, respondiendo a la realidad de la población.
- La integración de la LanammeUCR, en el Módulo III, permitió abordajes más integrales que facilitan la formulación de las políticas de cara a la construcción de los escenarios.
- Dedicar tiempo adicional al seguimiento y acompañamiento en la sesión de trabajo mejoró la elaboración de los contenidos del diagnóstico en sus diversos componentes.
- Persisten las debilidades encontradas en el bloque I, respecto a la definición de políticas, metas e indicadores, por lo que será reforzada la posición técnica y documentada la posición final de las municipalidades que no estén de acuerdo con las observaciones.

Recomendaciones

Como principales recomendaciones se indican las siguientes:

- Continuar con la motivación periódica a cada una de las UTGVM.
- Procurar que la presentación de las políticas ante el Concejo Municipal se realice con un mayor margen de tiempo, posterior al desarrollo de la sesión del Módulo III. El objetivo de este periodo es que exista el tiempo necesario para que la UTGVM pueda formularlas, que éstas sean enviadas a los facilitadores para realizar las recomendaciones que se consideren pertinentes y que la UTGVM pueda ejecutar las mejoras necesarias, todo antes de presentarlas ante el Concejo.
- Promover que las UTGVM mantengan informado al Concejo Municipal en pleno ante la ausencia de la JVC, que facilite la aprobación de las políticas
- Coordinar con los participantes para que el horario de alimentación se realice de manera simultánea por parte de todo el grupo.
- Reiterar y hacer mayor énfasis en la recomendación técnica de que un número de políticas superior a 5 no es lo recomendable.
- Es necesario que continúen las visitas de asesores del MOPT a las restantes sesiones de trabajo del Programa Modular para abordar temas críticos, como el nuevo decreto, que se encuentra en consulta.
- Es importante que la UTGVM cuenten con capacitación o conocimientos previos en temas específicos como: ambientales, formulación de políticas, indicadores y metas.

13. Bibliografía

Gaceta N° 138. (17 de julio, 2008). Decreto 34624-MOPT (Reglamento Sobre el Manejo, Normalización y Responsabilidad para la Inversión Pública en la Red Vial Cantonal)

Unión Nacional de Gobiernos Locales. (2013) Código Municipal Comentado, Ley No. 7794 del 30 de abril de 1998

Rojas, Carlos E. MOPT. SF. Presentación sobre políticas para la implementación del Plan de Conservación, Desarrollo y Gestión Vial Cantonal

LannameUCR. 2015. Documento guía sobre políticas en gestión vial

14. Anexos

ANEXO 1. Programa del Módulo III

Módulo III: Formulación o actualización del Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal

Universidad Nacional
Esc. de Planificación y Promoción Social

Universidad de Costa Rica
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales

Proyecto: PCDSVC dentro del PRVC-1MOPT/BID
Módulo III: Formulación o actualización del Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal

Año: 2016
Horas presenciales 8

Presentación

Este módulo tendrá una duración de un día, con participación de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal y la Junta Vial Cantonal, quienes elaborarán el Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal (guía para la formulación del plan), y tendrán la responsabilidad de coordinar ante el Concejo Municipal la aprobación de esta fase.

Objetivo General

Contar con un Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal aprobado por el Consejo Municipal.

Objetivos Específicos

1. Formular o actualizar el Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal.

2. Someter a aprobación por parte del Concejo Municipal, con la participación de la Junta Vial Cantonal y la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, el Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal que guiará la formulación del Plan de Desarrollo, Conservación y Seguridad Vial Cantonal.

Resultados Esperados

Un Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal, en materia de Conservación, Desarrollo, Seguridad de la Red Vial Cantonal, aprobado por el Concejo Municipal.

Metodología

Es importante aclarar que este módulo está conformado por dos momentos: uno de presentación por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal a la Junta Vial Cantonal (única sesión del módulo) y otro momento en el cual la Junta Vial Cantonal, acompañada de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) lo presentan, para su aprobación, en el Concejo Municipal. La metodología de aprender haciendo permite facultar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal para que sea protagonista frente a la Junta Vial Cantonal y el Concejo Municipal. De esta manera, la participación de los facilitadores será de observación y posterior realimentación a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM).

El segundo momento se convierte en una tarea asignada a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) como parte de su proceso de aprendizaje, por lo que el acompañamiento a esta sesión por parte de los facilitadores se llevará a cabo solo en casos en los que se determine estratégicamente la necesidad de reforzar o guiar en dicho proceso. Se espera que en este segundo momento la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) y la Junta Vial Cantonal obtengan la aprobación por parte de cada Concejo Municipal.

Resumen de temática y programación general del módulo III

Actividades para la ejecución del módulo III		
Actividad	Duración	Responsables
Sesión 1: Presentación por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) del diagnóstico a la Junta Vial Cantonal y formulación del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal	8 horas	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM)
En un segundo momento: Junta Vial Cantonal, acompañada de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) comparten el Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal, para su aprobación, en el Concejo Municipal		Junta Vial Cantonal

Temática y programación para la sesión 1 del Módulo III

Formulación del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal (8 horas)

Tiempo	Temática	Productos de cada actividad	Responsables
15 min 8:00-8:15	Bienvenida y Explicación del objetivo general del día y metodología de trabajo	Claridad de la dinámica a seguirse en el módulo	Equipo EPPS-UNA
2 horas 9:15 -10:15	Presentación del diagnóstico y los lineamientos generales de política a la Junta Vial Cantonal	Conocimiento por parte de la Junta Vial Cantonal del diagnóstico y los lineamientos para análisis	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
15 min	Refrigerio		
2 horas 10:30-12:30	Elaboración del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal-	Propuesta de política consensuada para	EQUIPO EPPS-UNA Unidad Técnica de

Tiempo	Temática	Productos de cada actividad	Responsables
	<u>Redacción</u>	aprobación por parte del Concejo Municipal	Gestión Vial Municipal Junta Vial Cantonal
1 hora	Almuerzo		
20 min 1:30-1:50	Dinámica	Participantes motivados y reflexión sobre el tema de comunicación	Equipo EPPS-UNA
2:00 horas 1:50 - 3:50	Conclusión de redacción del Marco de Políticas e inicio de presentación para el Concejo Municipal	Documento Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal elaborado	EQUIPO EPPS-UNA Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal Junta Vial Cantonal
15 min	Refrigerio		
40 min 4:05 - 4:45	Se concluye la presentación para el Concejo Municipal	Presentación del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal	EQUIPO EPPS-UNA Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal Junta Vial Cantonal
15 min 4:45 - 5:00	Cierre de la Actividad y asignación de tareas (incluido el documento de aprobación del Concejo Municipal del Marco de Políticas de Gestión Vial Cantonal) Evaluación del módulo III		EQUIPO EPPS-UNA

ANEXO 2. Matriz de Trabajo Módulo III

Módulo III

Formulación o Actualización del Marco de Políticas en Gestión Vial Cantonal

Actividades propuestas para dicho módulo:

1. Presentación sobre políticas por parte de los facilitadores.
2. Solicitar a cada Municipalidad que identifiquen las principales problemáticas y expectativas de la red vial.
3. Elaborar las políticas y comentar su potencial viabilidad, utilizando la matriz correspondiente.
4. Cada UTGVM prepara en conjunto con la Junta Vial la presentación que se efectuará al Concejo Municipal.
5. Incorporar las políticas del plan al documento que se va construyendo para el PCDSVC. (Capítulo V: Incluye redacción, formato y metodología)

Desarrollo

1. *Presentación*

2. *Resumen de las características de la red vial del cantón*

3. *Políticas*

Considerar los siguientes puntos:

- Expectativa de desarrollo del cantón (comunidad y gobierno local).
- Potencialidades del cantón (turismo, agricultura y servicios-comercio-producción).

Ejemplo:

Políticas	Metas	Análisis /Viabilidad
Facilitar la accesibilidad a las zonas turísticas del cantón	En el año 1 Acceso en buen estado al distrito de Tamarindo	Financiera: Existen los recursos financieros necesarios y considerando que los caminos actualmente permiten la accesibilidad, el trabajo consistiría en

		<p>mantener esa condición y si se puede generar desarrollo.</p> <p>Ambiental: Desde el punto de vista ambiental se estarán rotulando los tramos de interés ambiental y de protección a la fauna</p> <p>Económica: Crear las condiciones para el desarrollo la empresa turística del cantón</p> <p>Social: Facilitar a la población el acceso a zonas de recreación</p> <p>Político-Legal: Interés del cantón por generar el crecimiento económico</p>
<p>Estas políticas deben estar relacionadas con lo planteado en el plan de desarrollo cantonal (la misión, visión y objetivos relacionados al plan)</p>		

RECORDAR DE ACUERDO A LA NORMATIVA:

- La ley 8114 establece que las UTGVC sólo deben atender los caminos cantonales no las rutas nacionales
- La ley establece que las UTGVC deben dar prioridad al mantenimiento y la conservación de las rutas cantonales

Hoja de Trabajo

Políticas	Metas	Análisis /Viabilidad

ANEXO 3. Listas de asistencia a taller y registro fotográfico.

Lista de asistencia



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - ESCUELA DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL
LANAMME - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Fecha:	Viernes 10 de junio de 2016
Actividad:	Formulación de las políticas cantonales para el PCDSVC
Lugar-hora:	Universidad Nacional 8:00 am - 5:00 pm

Participantes

NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION Y PUESTO	NUMERO DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1. SANDRA SOLOREANO M	LANAMME UCS	2511 2532	sandra.solareano muller@ucr.ac.cr	
2. CRISTINA RODRIGUEZ R	Muni. Goicoechea	2527-6690	cristina.rodriguez@municipal.gov.cr	
3. ANDRÉS CAMPOS CASTILLO	Muni. Goicoechea	25 27 6680 88 94 1630	andres.campos@ muni.goicoechea.cr	
4. HERNÁNDEZ DE JIMÉNEZ	Muni. Goicoechea	88 190 863	hernandez348@gmail.com	
5. SUSANA CÁRDENAS ALVARO	Muni. Aserrí	8896 02 61	scardenas@aserrí.go.cr	
6. ESTHER LÓPEZ	Intero. Municipal	2523-2011	estherlopez@mopt.gov.cr	
7. STELLINE LÓPEZ	LANAMME UCR	2511-7971	stelline.lopez@ucr.ac.cr	



NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION Y PUESTO	NUMERO DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
8. MONTECAL HAYA S	Muni. Paraiso	2574 7811 ext 128	mmaya@muniparaiso.gov.cr	
9. JORGE RIVERA COB	Muni. Paraiso	2574 7811 ext 128	jrco@muniparaiso.gov.cr	
10. JOSÉ Fco. MADRIGAL	Muni. Paraiso	2574 7811 ext 128	fmadrigal55@gmail.com	
11. ADRIÁN RODRIGUEZ	UTGV Aserrí	726-3278	arodriguez@utgv.gov.cr	
12. ANDRÉS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	Muni. Mts de Oro	8864-7165	andres.hernandez@gmail.com	
13. CARLOS ULATE A	EPPS-UNA	88210305	carlosulate2@gmail.com	
14. JEFFREY A. MORA BOALLA	Muni. Aserrí	85120291	jeffrey.mora@aserrí.go.cr	
15. SUSANA RIVERA M	M. M. M. M. M.	899008034	rivera@munimora.gov.cr	
16. JUAN MANUEL BUELA ALVARADO	Muni. Aserrí	88138325	jbuelad@muniaserrí.gov.cr	
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				

Fotografías Modulo III





ANEXO 4. Políticas y Acuerdos de los Concejos Módulo III

Aserri
Políticas
1. Brindar mantenimiento a las superficies de ruedo de los caminos de la Red Vial Cantonal que se encuentran en buen estado y excelente estado
2. Mejorar las superficies de ruedo de los caminos de la Red Vial Cantonal que se encuentran en mal estado y muy mal estado
3. Brindar mantenimiento de los caminos en estado regular que dan acceso a zonas con producción agrícola
4. Incorporar sistemas de canalizaciones de aguas pluviales en los proyectos de construcción de pavimentos que hayan sido formulados mediante metodología participativa
5. Promover el mantenimiento manual rutinario en los caminos de la Red Vial Cantonal
6. Promover la reconstrucción de puentes en mal estado en la red vial cantonal que cuenten con los estudios Geotécnicos, hidráulicos y topografía.
7. Realizar la demarcación horizontal y señalización vertical en las intervenciones mayores con pavimento en la Red Vial Primaria
8. Realizar la demarcación de las 21 vías cantonales identificadas con vulnerabilidad a eventos naturales
9. Establecer reservas presupuestarias anuales para la atención de contingencias en la Red Vial Cantonal
10. Brindar mantenimiento a rutas alternas a las Rutas Nacionales
11. Establecer convenios intermunicipales e interinstitucionales para mejorar la Red Vial Cantonal

Goicoechea
Políticas
1. Promoción de la participación activa de las personas en el desarrollo de los proyectos de la Red Vial Cantonal
2. Ejecución de obras en armonía con la naturaleza de forma sostenible y sin dañar el medio ambiente.
3. Incorporar la aplicación de la Ley 7600 en la elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos viales.
4. La rehabilitación o mejoramiento de la mayor cantidad de km de los caminos tipo A y el resto del presupuesto en el mantenimiento de los caminos tipo B y C
5. Establecer la priorización de caminos según criterios técnicos y sociales.
6. Mantener y dar seguimiento a la estructura de los puentes del cantón.
7. Inclusión del componente de Seguridad Vial y Control de Calidad en cada uno de los proyectos de mejoramiento y rehabilitación realizados en el cantón.

Paraíso
Políticas
1. Mantener en buen estado la Red Vial Cantonal y recuperar los caminos que se encuentran en malas condiciones.
2. Implementar la conservación participación en la ejecución de los proyectos.
3. Mejorar la condición de la superficie de ruedo y drenajes de los caminos que permitan fortalecer las actividades el sector agrícola y turístico.
4. La municipalidad debe incluir en el presupuesto anual para la atención de las consecuencias ocurridas por eventos naturales.
5. Mejorar los sistemas de drenajes de los caminos del cantón.
6. Actualizar la información de los caminos del cantón y puentes.
7. Reordenamiento vial
8. La Municipalidad debe fomentar la accesibilidad en los proyectos viales, y aplicar de ley 7600

Moravia
Políticas
1. Aumentar la cantidad de kilómetros en buen estado
2. Mejorar la condición del sistema pluvial de los caminos primarios del cantón
3. Mejorar la seguridad vial en las rutas del cantón
4. Revisar y dar mantenimiento a las estructuras de puentes del cantón
5. Actualizar el inventario vial del cantón
6. Ejecución de proyectos viales que consideren el cumplimiento de la norma de igualdad de oportunidades
7. Mejorar la condición de las rutas con alto TPD y alto IVTS

Montes de Oro
Políticas
1. Mantener el estado de la superficie de ruedo de los caminos que se encuentran en bueno y excelente.
2. Mejorar el estado de la superficie de ruedo de la Red Vial Cantonal de Montes de Oro, dando priorización a aquellos caminos que se ven influenciados directamente con actividades productivas, agrícola y turismo.
3. Señalar el casco central de Miramar y las rutas con mayor TPD en el cantón.
4. Mejorar la accesibilidad universal (ley 7600) con la construcción y mantenimiento de aceras.
5. Destinar un presupuesto anual para la atención de emergencias en relación a la Red Vial Cantonal.

Orotina
Políticas
Pendiente de entrega

Alajuelita
Políticas
Pendiente de entrega

ANEXO 5. Evaluación del módulo y del equipo de trabajo por parte de los participantes

El presente anexo ilustra mediante gráficos, la opinión y percepción que poseen los y las participantes sobre el proceso de construcción de las políticas que serán pilar para la elaboración del PCDSVC de los diferentes gobiernos locales participantes de la Región Central 1.

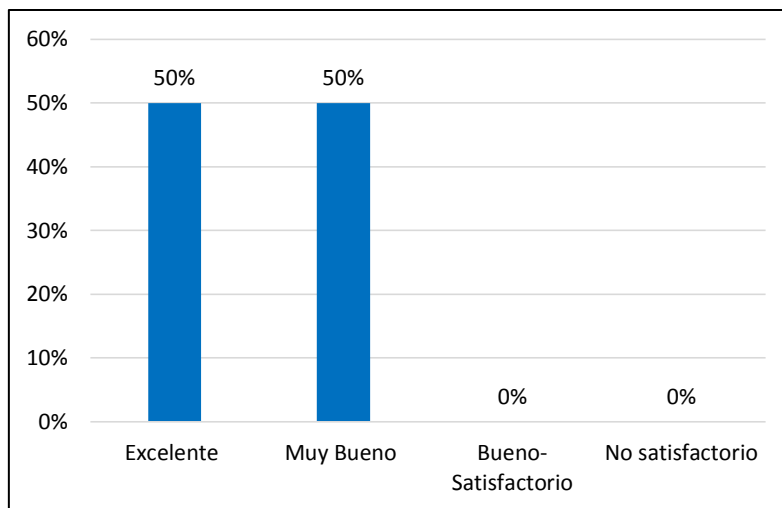


Figura 1. Relevancia y Valor Práctico del Tema respecto a sus funciones Sustantivas o requerimientos de la Municipalidad. Distribución porcentual de opiniones.

Los resultados que se muestran en la Figura 1 presentan el cumplimiento del objetivo del módulo, el cual pretende mediante la metodología aprender haciendo, crear las capacidades necesarias que les permitan a los y las participantes construir el PCDSVC. Es importante mencionar que el 100 % de los participantes, opinaron como muy bueno y excelente la relevancia del tema respecto a sus funciones municipales, por tanto las personas partícipes consideran positivo el valor práctico desarrollado en la sesión de trabajo.

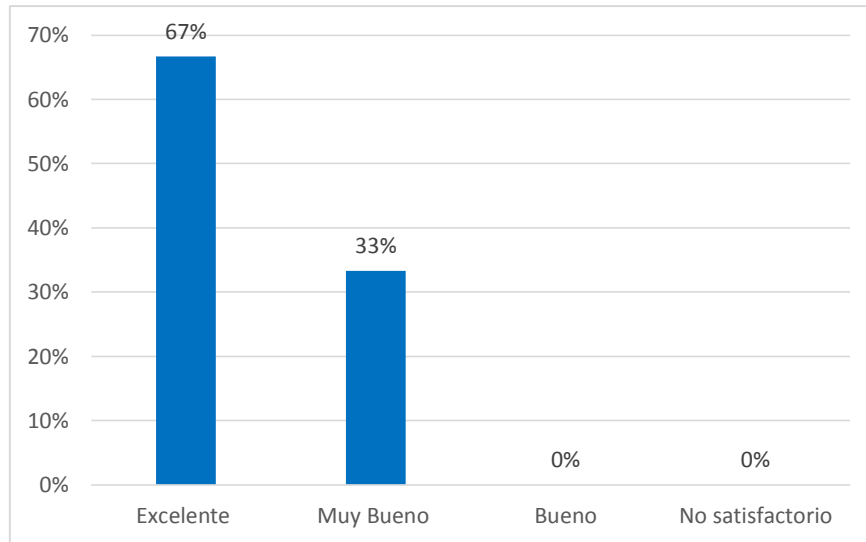


Figura 2. Contenidos del Módulo – Calidad de las presentaciones. Distribución porcentual de opiniones.

Los contenidos del módulo y calidad de las presentaciones es vista como positiva dónde un 100% de ellos lo califican como muy bueno-excelente. Por consiguiente, los resultados pueden denotarse en función de los aciertos que se adquirieron en el desarrollo de las temáticas planteadas.

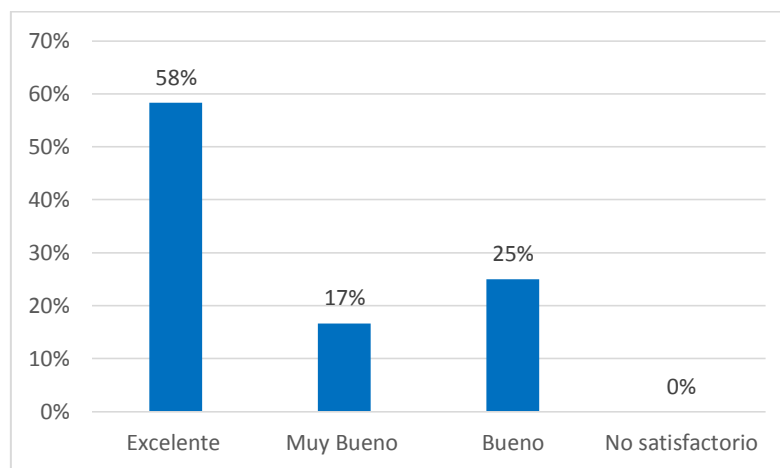


Figura 3. Capacidad y desempeño de los facilitadores – Dominio de la materia, facilidad para explicar y para motivar al grupo. Distribución porcentual de opiniones

Los resultados que se muestran en la Figura 3, ponen de manifiesto el esfuerzo del equipo facilitador ha llevado a cabo, para preparar y lograr un adecuado manejo de los temas a tratar. En éste aspecto, podemos considerar cómo el desenvolvimiento de los facilitadores con cada municipalidad a cargo permitió fluidez y dirección en la formulación de las políticas. El 75% de las opiniones son positivas respecto a la capacidad y desempeño de los facilitadores.

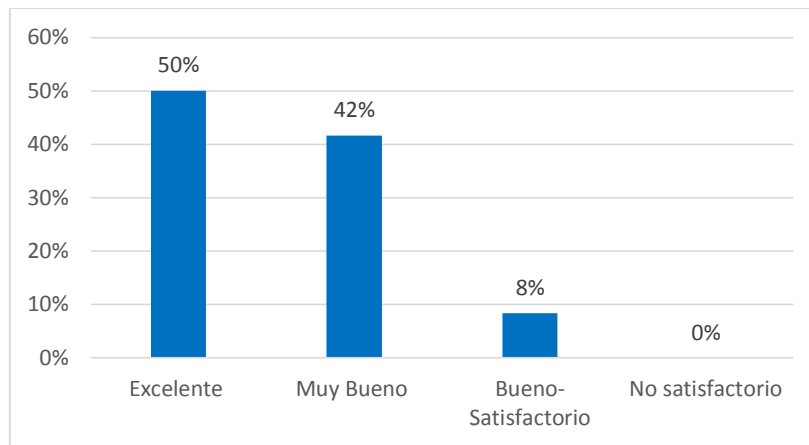


Figura 4. Metodología utilizada – Empleo de recursos didácticos. Distribución porcentual de opiniones.

La metodología de trabajo es indispensable para el logro de los objetivos propuestos en cada módulo, la metodología desarrollada es “aprender-haciendo”, ésta ha constituido un valor agregado no sólo de aprendizaje a través del quehacer, sino en la adquisición de conocimiento. Ante ello, la percepción de los participantes genera agrado y anuencia así lo expresa el 50% de los participantes dándole una calificación de excelente mientras un 42% de las opiniones responden a muy bueno y tan solo un 8% como bueno o satisfactorio.

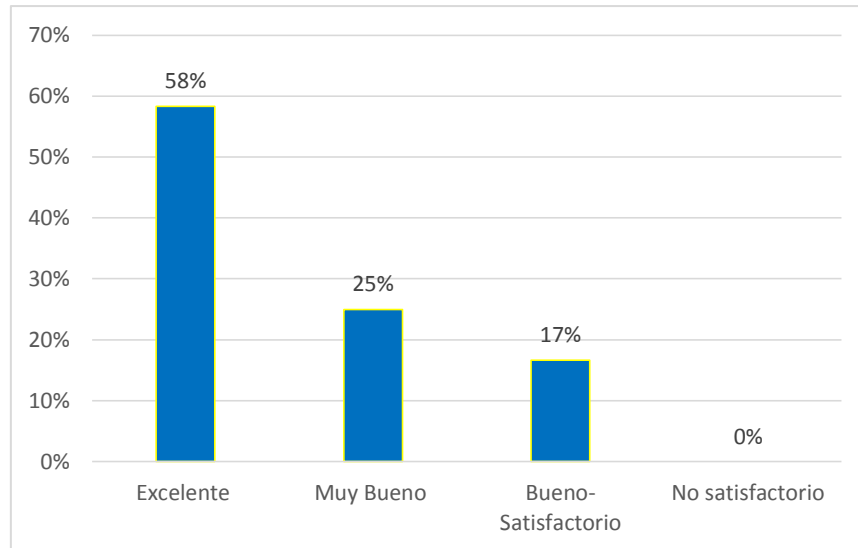


Figura 5. Condiciones del lugar – Infraestructura, ruido, temperatura, otros. Distribución porcentual de opiniones.

Para el adecuado desempeño y comodidad de los participantes es indispensable contar con adecuadas instalaciones y mobiliario, en el que se garantice elementos como el ruido, la temperatura y los materiales necesarios. Ante ello, el gráfico anterior muestra el nivel de satisfacción que brindan las instalaciones de la Universidad Nacional-Campus Omar Dengo, con la Sala Rodolfo Cisneros, la cual brinda un mejor espacio con aire acondicionado y una ubicación geográficamente accesible para la mayor parte de los participantes. Un 58% de los participantes consideran excelente las condiciones, esto junto a un 25% de las opiniones considerándolas como muy buenas.

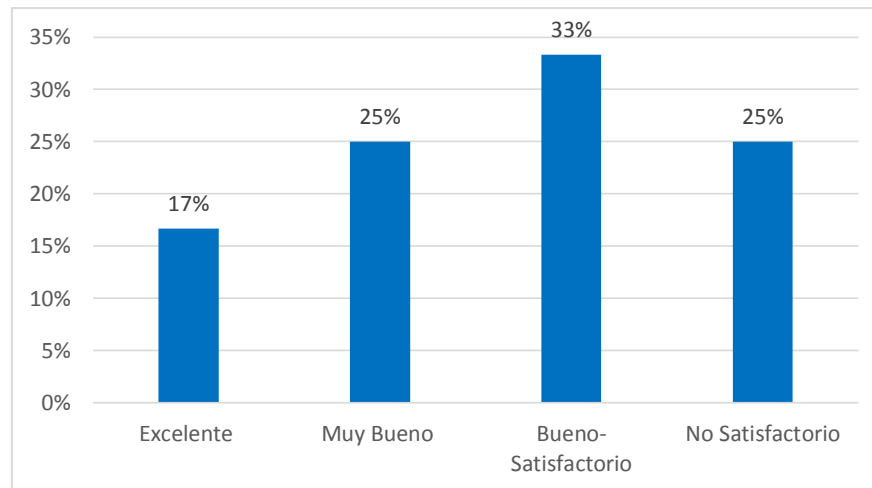


Figura 6. Logística – Alimentación. Distribución porcentual de opiniones.

Nuevamente, el tema de la alimentación es destacable, ya que las sesiones de trabajo van desde alrededor de 8 horas o más de trabajo, por lo que las meriendas y almuerzos deben darse en las horas y cantidades correctas con el fin de facilitar el desarrollo de los talleres y sesiones de trabajo, así como garantizar las medidas higiénicas de manipulación de la comida.

Para el presente módulo la alimentación no fue brindada por el proveedor contratado, por lo que fue necesario sugerir a los participantes a almorzar en las sodas de la universidad o bien en los lugares cercanos. Aun así, es importante destacar que es la primera vez en lo que va del proceso, que el 25% de las opiniones con respecto a la alimentación, son negativas.

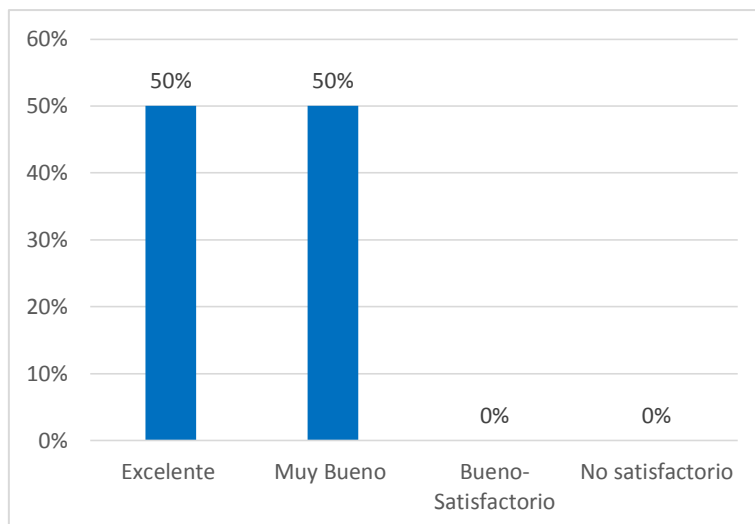


Figura 7. Nota general de la Actividad. Distribución porcentual de opiniones.

En términos generales las Unidades Técnicas, al final de la sesión de trabajo, logran culminar la formulación de las políticas. Las mismas se desarrollan a partir del análisis de información presente en los diagnósticos y con la experticia de cada miembro de las UTGVM. Por lo tanto, el 100%, los y las participantes expresan que la actividad posee una calificación de muy bueno y excelente.

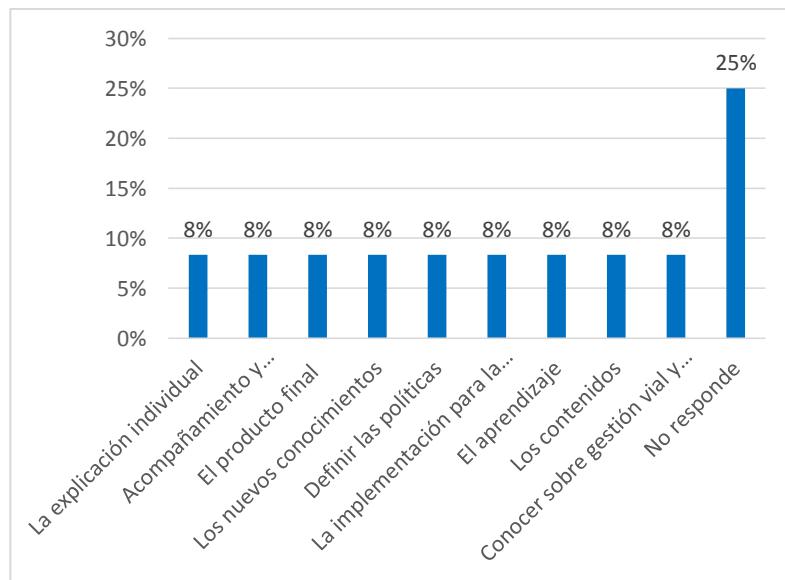


Figura 8. Lo mejor del curso. Distribución porcentual de opiniones por Tema.

Se destaca la disponibilidad del equipo facilitador en el proceso de construcción de las políticas, como un aspecto positivo del módulo. Es importante mencionar, como factor de éxito, la investigación previa que cada miembro del equipo facilitador realizó para brindar una mejor asesoría y acompañamiento según las características de cada cantón. Como también destaca la diversidad de criterios sobre lo que consideran los participantes lo mejor del curso.

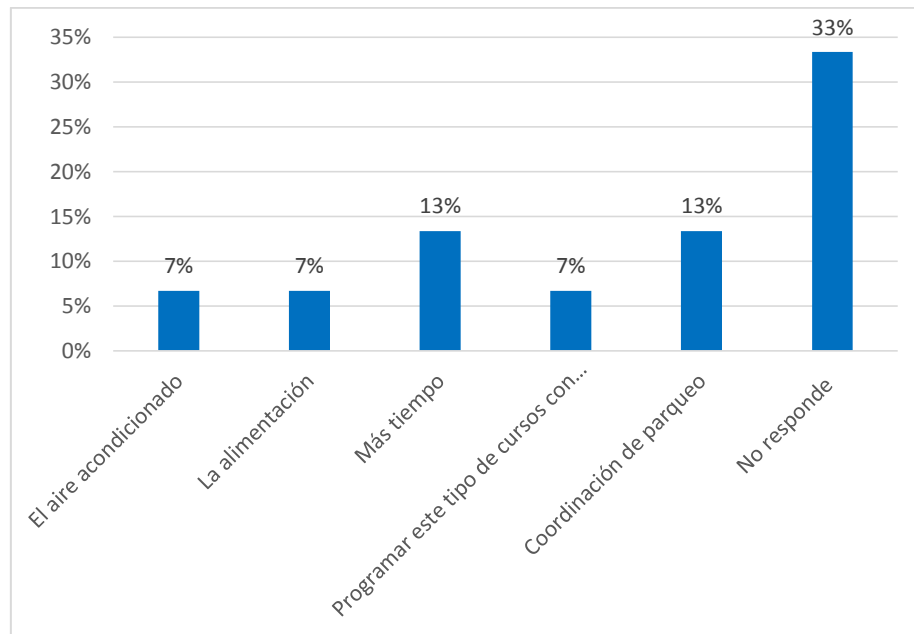


Figura 9. Aspectos que se deben mejorar del curso. Distribución porcentual de opiniones por tema.

Con relación a los aspectos que se deben mejorar hay una importante cantidad de personas que indica no responde, y las que logran destacar algunas observaciones se denota la recurrencia del tema de la coordinación de parqueo y tiempos de ejecución de las tareas por parte de las UTGVM.